

70
Lej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Arquitectura

"CASA HOGAR Y UNIDAD ESCOLAR D. I. F."

Carrillo Puerto, Queretaro.

TESIS PROFESIONAL

Dominguez Borja Jorge César .

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Terna N° 5 v

ARQ. JOSE LUIS CALDERON

ARQ. JOSE LUIS SUAREZ M.

ARQ. RODOLFO UZETA M.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

U.N.A.M.

I N D I C E :

- Preliminares.	1.
- Razón de ser del tema.	4.
- Marco geográfico.	6.
- Marco social.	11.
- Marco económico.	16.
- Estudio urbano.	19.
- Terreno propuesto.	22.
- Programa arquitectónico.	23.
- Proyecto.	27.
- Bibliografía.	35.
- Asesoría Especializada.	36.

PRELIMINARES .

BASES CONCEPTUALES.

La Casa Hogar es el lugar o instalación que capacita a los niños en todos los puntos de vista para de esta manera poderlos incorporar a la sociedad y a la vida productiva en su propio beneficio, para ello se trata de que recuperen su autoestima, que encuentren su identidad y aprendan a manejar su libertad.

Más que asistencia social, el DIF da especial atención a niños y jóvenes que se encuentran en desventaja, apoyándolos y ayudándolos a través de casas de asistencia, recibiendo diversos servicios según su propia necesidad; sus instalaciones están diseñadas en tal forma que los menores pueden hacer uso de todas las áreas.

Las edades de los menores van de 5 a 17 años, debiendo egresar a esta edad, ya sea regresando con sus familiares en caso de tenerlos; o viviendo por su cuenta los que ya cuentan con un trabajo. Dentro de la Casa Hogar, reciben una adecuada alimentación, servicio médico, casa, educación, capacitación, ropa, así como los instrumentos necesarios para poder asistir a la escuela, así como la orientación adecuada por parte de un servicio sicopedagógico que les ayuda y les enseña a estudiar.

Sus servicios deben ser proporcionados con calidad humana, eficiencia y oportunidad en la atención; desde el punto de vista del diseño, debe contar con los espacios adecuados a las necesidades de su población, con calidad y eficiencia para prestar dicho servicio con el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles; debiendo considerar el balance óptimo entre todas sus partes del conjunto, logrando el máximo aprovechamiento de los espacios.

ORIENTACION PROGRAMADA.

FUNCIONES

CONDUCTAS

Servicio Asistencial

Promocional

Legalización matrimonial

Investigación

Planificación familiar

Integración de grupos

Enseñanza

Preventiva

Educación a padres

Proyección Social

Cap. a adoptantes y responsables

Protección jurídica a menores

Curativa

Atención de emergencias

Custodia temporal

Resolución jurídica

Educación formativa

Rehabilitativa

Reintegración hogareña

Integración familiar

Hogar sustituto

Instalaciones especiales

FACTORES PRESENTES EN EL ABANDONO Y ASISTENCIA SOCIAL.

Causas Frecuentes

Indigencia

Desorganización

Ilegitimidad

Orfandad

Extravío

Invalidez

Explotación

Atención diligente a su integridad
BIO-SICO-SOCIAL

Carece de:

Alimento

Abrigo

Comprensión

Seguridad

Defensa y precisión de su situación
jurídica SOCIO-FAMILIAR

Presenta

Desnutrición

Desaseo

Enfermedad

Reintegración o integración al
hogar familiar

RAZON DE SER DEL TEMA .

RAZON DE SER DEL TEMA

El area urbana de la Ciudad de Querétaro ha sido susceptible a un proceso de crecimiento acelerado y sin control en los últimos años, es por esto que actualmente constituye la zona de mayor crecimiento de ese estado, por esto debemos contribuir a su mejoría y a elevar por ende las condiciones de vida de sus habitantes. Para atender los rezagos existentes, deben encontrarse nuevas fórmulas que hagan más habitable la ciudad; históricamente, tiene un lugar preponderante por las "luchas libertarias" que ahí se efectuaron, dejando a sus pobladores una huella indeleble.

Los niños constituyen la mayor parte de la población mundial, y en este país en especial. En muchos casos estos niños se encuentran destruidos, pues sabemos que es creciente el número de menores que son abandonados por sus progenitores, ya sea esto motivado por una conducta antisocial, una enfermedad ó por prisión preventiva de los mismos, o simplemente por orfandad de los menores quedando en cualquiera de los casos en peligro de perder la salud, el equilibrio emocional y aún la vida.

México a pesar de sus grandes carencias, ha tratado de cristalizar sus proyectadas obras que enfrentan la problemática que aqueja a nuestra niñez; para esta tarea debemos seguir creando servicios que brinden parte de lo mucho que necesita esta niñez abandonada. La Ciudad de Querétaro posee una gran carencia de servicios básicos, siendo los niños -- los más afectados; ante esta necesidad de cubrir la demanda y sabiendo que el propósito de una Casa Hogar es el de responder a la infancia con todos los medios a su alcance para cubrir sus necesidades, que es a lo que tienen derecho, se hace primordial la creación de establecimientos que se aboquen al cuidado integral del niño.

Por lo tanto, propongo diseñar una Casa Hogar para varones de entre 5 y 17 años de edad, que no cuenten con tutelaje; la cual se propone ubicar en la parte poniente del Municipio de Querétaro, siendo el responsable del proyecto el DIF-Estatal, así como el Ayuntamiento de la ciudad, y con lo cual se pretende satisfacer las necesidades de una parte de la población desprotegida en la ciudad capital del estado, permitiéndoles a los niños que en su vida futura no tengan problemas de adaptación social, así como el brindarles lo que sea necesario para que puedan valerse por sí mismos.

MARCO GEOGRAFICO -

UBICACION DEL ESTADO :



El Estado de Querétaro se encuentra situado en la parte central del país, integra -- junto con los estados de Morelos, México, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, el centro del país. Limita al norte con San Luis Potosi, así mismo como al noreste; al este con Hidalgo,; al sureste con el de México; al sur con Michoacán y al noroeste con Guanajuato.

Por su extensión ocupa el 26º lugar en el país con 11,769 Ha.², lo que representa el

0.5% del total nacional; a partir de 1941 el estado es constituido políticamente por --
18 municipios en total que son:

Amealco	Ezequiel Montes	Pinal de Amoles
Arroyo Seco	Huimilpan	QUERETARO
Cadereyta	Jalpa de Serra	San Juan del Rio
Colón	Landa de Matamoros	San Joaquín
Corregidora	Pedro Escobedo	Tequisquiapan
El Marqués	Peñamiller	Tolimán

La zona accidentada se encuentra localizada en la parte norte del municipio, se encuentra formada por las derivaciones de la Sierra del Zamorano y el Encinalito.

Las zonas semiplanas se ubican en la parte oriente, y estan compuestas por las faldas de la Sierra del Zamorano y el de Jofre; el primero se inicia en lo que es la primera llanura del lugar conocido como Carretas, y se dirige hacia el oeste hasta los limites con el vecino estado de Guanajuato, para posteriormente unirse a lo que es la gran llanura del Bajío. El segundo valle se encuentra ubicado al norte del municipio.

Uso de suelo. Se compone principalmente de zonas agricolas de temporal, de riego, asi como de pastizales naturales, en ese orden; estas zonas agricolas pueden conservar su uso productivo aplicando las medidas adecuadas; predomina el suelo de tipo colapsable, corrosivo y dispersivo, excepto en lo que es la zona urbana de la ciudad de Querétaro, donde vamos a poder encontrar derrames basálticos intercalados con características hidrogeológicas permeables muy pobres, solo en zonas de fracturamiento puede haber permeabilidad. Podemos encontrar asimismo zonas donde existen bancos de tepetate.

Clima. Podemos ubicar al municipio y al estado en general, dentro del llamado grupo de climas "C", o sea, templado semiseco con inviernos benignos, con una temperatura media del mes más frío, inferior a 18°C., pero superior a los 3°C.; y una temperatura media del mes más caliente superior a 10°C.

Flora y Fauna. El municipio cuenta con el siguiente tipo de vegetación, palo bobo, --uña de gato, huisache, palo sishote, etc., mezclandose además con algunos cáctus como el nopal, cola de diablo, órgano, biznaga y garambullo. La fauna esta representada principalmente por aves de rapiña, así como por pequeños mamíferos y reptiles.

QUERETARO

USO DEL SUELO

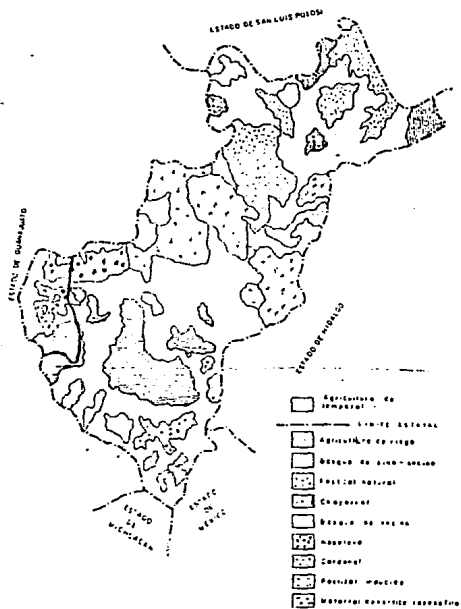
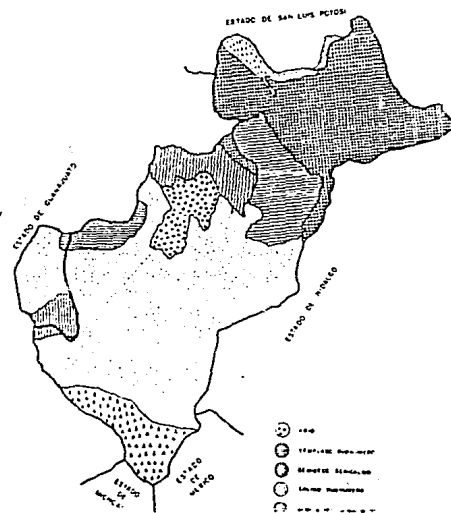


Fig. N. 27 Zonificación climática de la República Mexicana

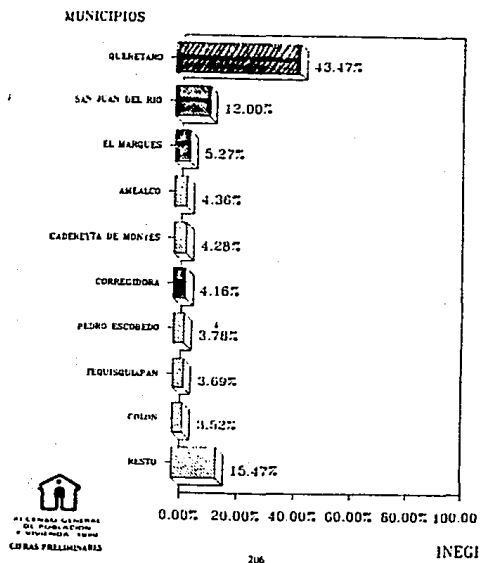
CLIMAS



MARCO SOCIAL .

QUERETARO

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS MUNICIPIOS, SEGUN SU POBLACION, 1990



Crecimiento Demográfico.

El incremento demográfico de la región es el resultado de la metropolización que -- experimenta desde hace muchos años la ciudad de México, mismo que implica el crecimiento físico-urbano fuera de los límites del D.F..

La dinámica de crecimiento demográfico se ha expresado en tasas de crecimiento promedio anual para toda la zona de un 10% a -- partir de 1950; este incremento impactó principalmente a los municipios de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués.

La población actual en la zona asciende alrededor de un millón de habitantes, esto es 43.47% del total de la población del estado, y de acuerdo a la investigación realizada en el municipio, solo 23 de cada 100 habitantes son originarios del lugar.

En el medio rural del estado, se cuenta con el programa IMSS-COPLAMAR-SOLIDARIDAD, que cuenta con clínicas rurales y con centros comunitarios de salud.

Asistencia Social. Esta se brinda principalmente por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y que cuenta solo con albergues de tipo temporal, con centros de desarrollo social, centros de rehabilitación, así como la Procuraduría Federal de la Defensa del Menor y la Familia, la cual nos informa que en la ciudad capital del estado, existe una gran demanda que crece día a día, siendo en la actualidad del 0.2% de la población total el número de niños sin tutelaje.

En cuestión de albergues para menores y jóvenes, el DIF no cuenta con las instalaciones necesarias, aunque si canaliza a los necesitados a las instituciones privadas, ya saturadas e insuficientes, y que son las siguientes:

INSTITUCION: "JUNTA VERGARA DE BENEFICENCIA" "JOSEFA VERGARA"
DOMICILIO: Guerrero No.28 Sur
TELEFONO: 12.17.74 y 1213.02
DIRECTOR GENERAL: Sr. María Luisa Muriel de Septén; Vice Presidenta de la Junta Vergara.

INSTITUCION: CASA DE CUÑA JOSEFA VERGARA Y IBERNANDEZ
DOMICILIO: Pasteur Sur No.35
TELEFONO: 12.98.04
DIRECTORA: Sra. Laura Basaldea

INSTITUCION: CASA DE LA NIÑA Y LA JOVEN
DIRECCION: 5 de Mayo no.94
DIRECTORA: Madre Aurora Muñoz
TELEFONO: 12.37.25

INSTITUCION: CASA DE CUÑA EL OASIS DEL NIÑO A.C.
DOMICILIO: 16 de Septiembre No. 85
TELEFONO: 12.03.30
DIRECTORA: MARIAS SOLIDARIO CASTILLO BUSTOS
SERVICIO: Albergue a niños desamparados de H/N hasta los 6 años.

INSTITUCION: LA CASA DE JESUS
DOMICILIO: Primavera Ole. No.31
TELEFONO: 12.04.97
DIRECTORA: Magdalena Hobleso
SERVICIO: Albergue a jovencitas huérfanas u con problemas

INSTITUCION: ALBERGUE TEMPORAL PARA MENORES INHACTORES "CONSEJO TUTELAR"
DIRECCION: Carretera Chichimequillas S/M
TELEFONO:
DIRECTOR:
SERVICIO: Reclusión, Readaptación y rehabilitación a menores de edad delincuentes.

INSTITUCION: IGONANES FUNDACION DE QUETZARAO, A.C.
DIRECCION: Itiro Reyes No.1 Col. Observatorio
TELEFONO: 15.15.77 Particular de la Presidenta
DIRECTORA: SRA. Cecilia S. de Luria
SERVICIO: Albergue a Menores de 14 años, con problemas de alcoholismo y drogadicción.

INSTITUCION: CASA DEL AMIGO INVIDENTE
DOMICILIO: Priv. Opalo No.8 Col. Santa. Catarina
PRESIDENTE: Sr. Alfredo Blandina Fernández de Lura
TELEFONO:
SERVICIO: Albergue a Invidentes de excusas recursas

INSTITUCION: GRUPO "MELI"
DOMICILIO:
TELEFONO: 12.02.17
COORDINADOR: Lic. Carlos Saint Martín Caballero
SERVICIO: Dar atención y Trabajo a niños que viven en la calle, dar atención a las zonas escolares de donde provienen los niños, dar atención a los niños que está integrados en el consejo tutelar.

INSTITUCION: CLINICA DE SALUD PARA LA REINTEGRACION SOCIAL
DOMICILIO: Carretera San Pedro Martir Km. 2 Subdelegación. M. Magdalena Mpio. de Quetzaro.

TELEFONO:
DIRECCION:
SERVICIO: Atención a Jóvenes con problemas de farmacodependencia

INSTITUCION: "Corazón de Manana"
DOMICILIO: Ocampo No. 19 Sur
TELEFONO: 14.06.39
DIRECCION:
SERVICIO: Atención y Trabajo a Niños con el Síndrome de DAMN

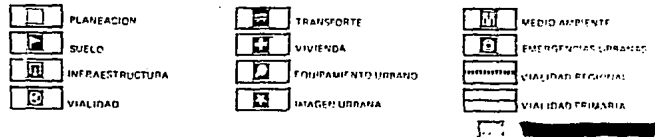
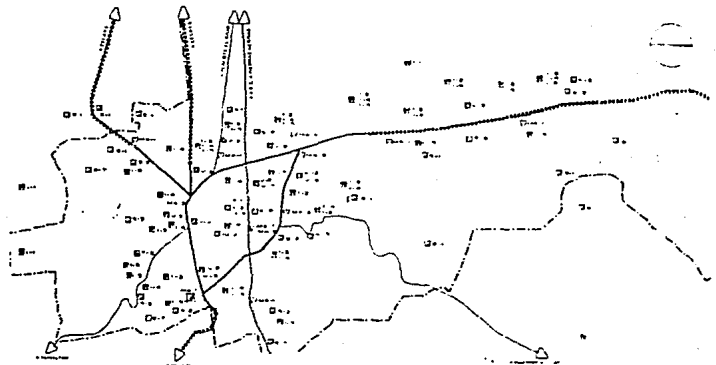
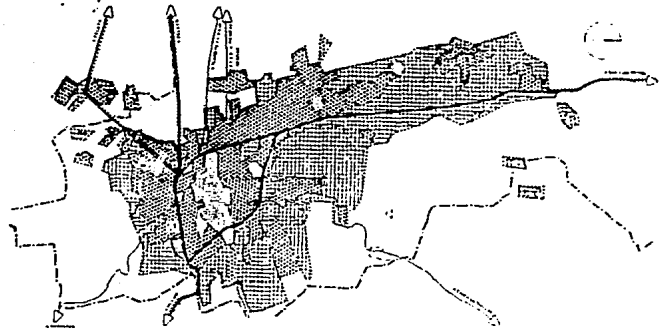
INSTITUCION: "PLAN VIDA"
DOMICILIO:
TELEFONO:
DIRECCION:
SERVICIO: Atención y Trabajo a personas de la 3a. edad.

INSTITUCION: CASA INDIAR SAN PABLO A.C.
DOMICILIO: COL. San Pablo
TELEFONO: 16.20.87/14.00.88/12.10.05./12.63.44/16/20.82
DIRECCION: DR. FAUSTINO LLANAS IBARRA. Pie. del Pastoreo
SERVICIO: Atención a menores y jóvenes con problemas mentales u fíricas.

políticas

Servicios Públicos. El municipio ofrece a sus habitantes los servicios de electricidad, agua potable, alcantarillado, parques, jardines, alumbrado público, etc..

Se cuenta con un sistema de transporte foráneo, que cuenta con líneas de primera clase, segunda y tercera, las cuales dan servicio hacia todo el resto del estado y de el país. La transportación de tipo urbano y suburbano, así como rural se realiza a base de taxis, autobuses minibus y colectivos del servicio público de pasajeros.



programas de acción

LOCALIZ. EN PLANO	ACCION	PRIO. HIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	RESPONSABLES	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	FUENTE DE RECURSOS
	PLANEACION								
P-1	ELABORAR PROGRAMA DE ORDENACION DE LA ZONA CONURBADA DE LA CIUDAD DE QUERETARO	A	PROGRAMA	1	GOB. EDO. AYTTO. SEDUE				
P-2	ELABORAR PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE ZONA DE CONSERVACION	A	PROGRAMA	1	GOB. EDO. AYTTO. SEDUE				
P-3	ELABORAR PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE ZONAS DE CRECIMIENTO	A	PROGRAMA	1	GOB. EDO. AYTTO. SEDUE				
P-4	ELABORAR PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE ZONAS DE CRECIMIENTO	A	PROGRAMA	1	GOB. EDO. AYTTO. SEDUE				
	SUELO								
S-1	REGULACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	A	PROGRAMA	1	COFRET				NORMAL
S-2	ADQUISICION Y HABILITACION DE RESERVAS TERRITORIALES	A	HA	64310	LANDGRAFS. GOB. EDO. AYTTO	64724		316977	GRATUITO
S-3	REUBICAR ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN MENCHACA	B	VIVIENDA	31	SECRET. FONHAPO AYTTO				GRATUITO
	INFRAESTRUCTURA								
I-1	LOCALIZAR NUEVAS FUENTES DE CAPTACION DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER A LA CIUDAD	A	PROYECTO		SAHIB. GOB. EDO. AYTTO				NORMAL
I-2	CONSTRUIR SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE	A	HA	64310	HIFAPA SEDUE. GOB. EDO. AYTTO	64724	261896	316977	GRATUITO
I-3	CONSTRUIR PLANTA DE TRATAMIENTO	A	UNIDAD	2	HIFAPA SEDUE. GOB. EDO. AYTTO				GRATUITO
I-4	CONSTRUIR SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	A	HA	64310	HIFAPA. SEDUE. GOB. EDO. AYTTO				GRATUITO
I-5	AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO	A	HA		SECRET. ELECT. AYTTO				GRATUITO
	VIALIDAD								
V-1	CONSTRUIR LOS LIBRAMIENTOS NORTE Y SUR	B	KM		SECRET. GOB. EDO.				GRATUITO
V-2	PAVIMENTAR VIAS PRIORITARIAS	A	KM ²		FOR. EDO. AYTTO				GRATUITO
V-3	CONSTRUIR PAGOS A DESNIVEL	B			AYTTO				
	TRANSPORTE								
T-1	HABILITAR PARADAS Y TERMINALES DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	A		4	AYTTO				NORMAL
T-2	REESTRUCTURAR RUTAS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	A	PROGRAMA	1	GOB. EDO. AYTTO. SECTOR PRIVADO				
	VIVIENDA								
VI-1	CONSTRUIR PIES DE CASA	A	ACCION		FONHAPO. ORGANISMO DEL ESTADO				GRATUITO
VI-2	CONSTRUIR VIVIENDA PROGRESIVA	A	EDIF.		FONHAPO. FON. SEC. INHAB. DEL EDO.				GRATUITO
VI-3	CONSTRUIR VIVIENDA TERMINADA	A	ACCION		FONHAPO. FON. SEC. INHAB. DEL EDO.				GRATUITO
	EQUIPAMIENTO URBANO								
E-1	CONSTRUIR CLINICA "HOSPITAL"		CAMA	312	ISSA				NORMAL
E-2	CONSTRUIR HOSPITAL GENERAL		CAMA	312	ISSA				NORMAL
E-3	CONSTRUIR COMASUPER A		M ²	93165	MICONS. GOB. EDO.				GRATUITO
E-4	CONSTRUIR PASTRO		M ²	146370	MICONS. GOB. EDO.				GRATUITO
E-5	CONSTRUIR CENTRAL DE ANASTO		M ²		LANDGRAFS. SEDUE. SECOFI. GOB. EDO.				GRATUITO
E-6	CONSTRUIR ECOLOGAS ANIDA E IMPERCA		M ²						GRATUITO
E-7	CONSTRUIR AGENCIA DE CORREOS		M ²		SECRET. AYTTO.				GRATUITO
E-8	CONSTRUIR OFICINA DE TELEGRAFOS		M ²	312575	SECRET. MUNICIPIO				GRATUITO
E-9	CONSTRUIR OFICINA DE TELEFONOS		M ²	156714	TELMEK AYTTO				GRATUITO
E-10	CONSTRUIR TERMINAL DE AUTOBUS TURISTICOS		M ²		LANDGRAFS. SECRET. GOB. EDO. AYTTO				GRATUITO
E-11	CONSTRUIR TERMINAL DE TRANSPORTE DE CARGA		M ²		LANDGRAFS. GOB. EDO. AYTTO.				GRATUITO
E-12	CONSTRUIR ESTACION DE FF.CC.		M ²		PERSONALES				GRATUITO
E-13	CONSTRUIR PARQUE URBANO Y UNIDAD DEPORTIVA		M ²	440406	LANDGRAFS. SEDUE. GOB. EDO. AYTTO				GRATUITO
E-14	CONSTRUIR CENTRO SOCIAL		M ²		SEDUE. GOB. EDO. AYTTO.				GRATUITO
E-15	CONSTRUIR AUDITORIUM		M ²	90000	SEDUE. GOB. EDO. AYTTO.				GRATUITO
E-16	CONSTRUIR ORFANATORIO		M ²	13690	SECRET. DIF.				GRATUITO
E-17	CONSTRUIR CEMENTERIO		M ²	136722	SECRET. GOB. EDO. AYTTO.				GRATUITO
E-18	CONSTRUIR ESTACION DE COMBUSTIBLES		M ²	67400	SEDUE. GOB. EDO. AYTTO.				GRATUITO
	IMAGEN URBANA								
IU-1	ELABORAR REGLAMENTO DEL CENTRO HISTORICO E IMAGEN URBANA		REGLAMENTO	1	SEDUE. INHAB. GOB. EDO. AYTTO.				NORMAL
IU-2	ELABORAR CATALOGO DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO HISTORICO		CATALOGO	1	SEDUE. INHAB. GOB. EDO. AYTTO.				NORMAL
	MEJORAMIENTO								
MA-1	REFORESTACION DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS, RIO QUERETARO Y FF.CC.		ARBOLES		SEDUE. GOB. EDO. AYTTO.				NORMAL
MA-2	HABILITAR VIVEROS, INVERNADERO Y JARDIN BOTANICO		M ²		SEDUE. INHAB. GOB. EDO. AYTTO.				NORMAL
MA-3	HABILITAR BARRERAS VEGETALES ENTRE INDUSTRIA Y VIVIENDA		HA		SEDUE. GOB. EDO. AYTTO.				NORMAL
	EMERGENCIAS URBANAS								
EU-1	ELABORAR PROGRAMA DE PREVENICION Y ATENCION DE EMERGENCIAS URBANAS		PROGRAMA	1	SEDUE. GOB. EDO. AYTTO.				NORMAL

MARCO ECONOMICO .

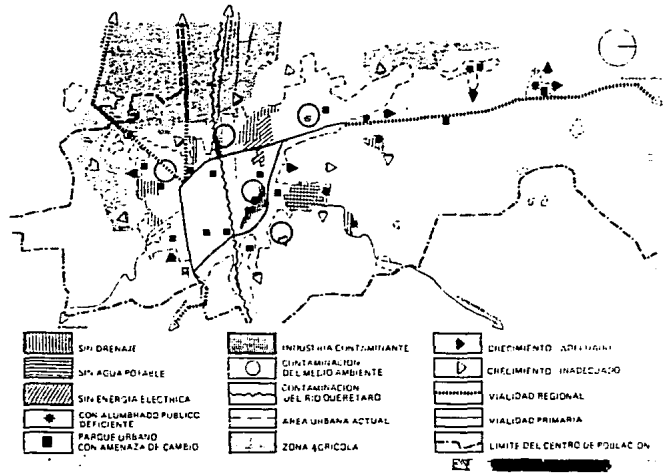
La estructura económica y social de la región ha experimentado profundos cambios, esto reflejo del acelerado crecimiento demográfico y de la modificación del uso del suelo; sin embargo, no se han resuelto las necesidades de empleo y mejoramiento del nivel de ingresos de la población en general.

La ocupación de zonas agrícolas para uso habitacional, sin que paralelamente se desarrollen fuentes de empleo, ha obligado a la parte de la población más desprotegida a dedicarse al subempleo.

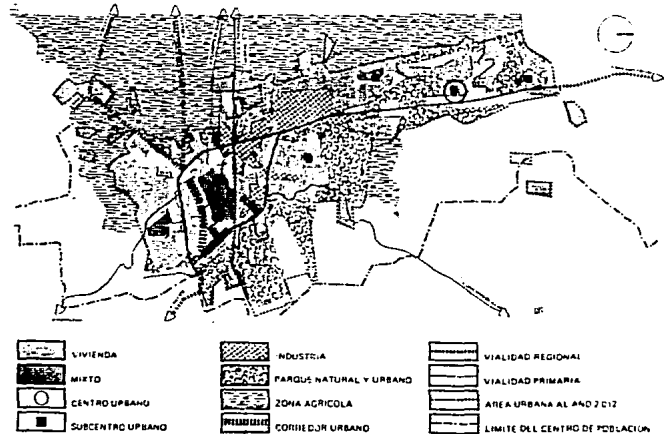
El sector servicios ocupa a la mayoría de la población económicamente activa principalmente en el llamado sector informal.

Empleo. La migración proveniente del interior del estado, compuesta por personas de bajo nivel de ingresos y de capacitación, ha obligado a que la mayoría de estas se incorporen al subempleo o, peor aún, permanezcan en el desempleo abierto.

El estancamiento de la economía durante la última década, la concentración



usos y destinos del suelo:



excesiva de la población y de la actividad económica en la región central del país, el deterioro de los salarios reales y el incremento en la falta de empleo a nivel nacional, son factores que se expresan en forma clara y dramática en la región.

Vivienda. La ciudad presenta ya problemas de vivienda, la manifestación de insuficiencia en el mercado inmobiliario público y privado, ha obligado a que gran parte de la "nueva población" tenga vivienda de autoconstrucción. Las características físicas de la región encarecen la propia vivienda y la introducción de servicios básicos.

Agua Potable. La escasez para uso domiciliario de agua potable constituye un grave problema, según la Comisión Nacional del Agua, la principal fuente de abastecimiento son pozos de tipo profundo que se encuentran ubicados en diversos puntos, la demanda real de agua en el municipio es mucho mayor a la que se proporciona, arrojando un déficit de 34%.

Drenaje. El drenaje de tipo pluvial y sanitario de la región presenta deficiencias, el desalojo de sus aguas negras se efectúa hacia el río Querétaro, Corregidora, etc., provocando problemas de contaminación de los mantos acuíferos.

Vialidad y Transporte. El transporte en la ciudad es costoso, y sus tiempos de recorrido en la zona central aumentan debido a que comienzan a presentarse problemas viales a ciertas horas del día, así como al exceso de pasaje.

Las vialidades en las zonas de crecimiento desordenado están naturalmente mal trazadas y son por lo tanto ineficaces.

Abasto y Comercio. La infraestructura de la región en esta materia se considera suficiente, pues se cuenta con mercados y tianguis, los cuales se abastecen en el interior del estado y en otras entidades del país.

Contaminación. La región tiene problemas de contaminación, con los consecuentes efectos negativos en la salud y el medio ambiente.

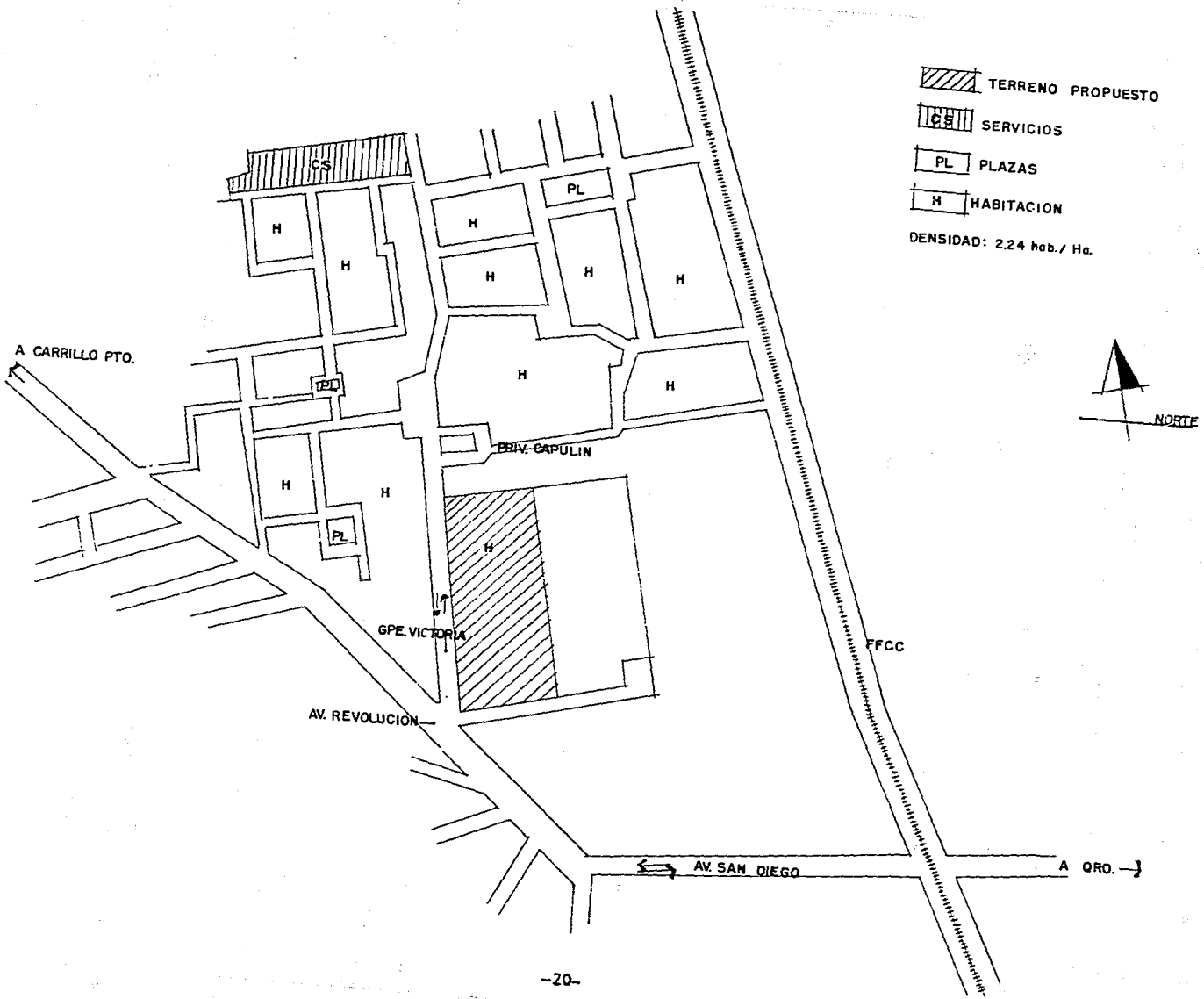
Educación. En esta parte del estado no se tienen serios problemas, puesto que se cuenta con las instalaciones necesarias para satisfacer las necesidades culturales de la población.

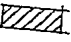

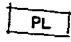
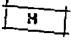
Proyecciones a futuro. El comportamiento demográfico que ha presentado la región oeste del estado hasta ahora, ha sido determinado principalmente por el acelerado crecimiento del área metropolitana del D.F. y del propio estado.

La expansión ha provocado que nuevas áreas se conviertan en opciones para el asentamiento de la población expulsada de la metrópoli. Por tanto, es posible prever que, aún cuando los gobiernos federal y estatal refuercen y multipliquen sus acciones y proyectos para ordenar el crecimiento de la ciudad de México, impactará el desarrollo de la zona urbana de la ciudad de Querétaro.

El análisis de la situación de la región en términos económicos, urbanos y sociales conduce a visualizar que la problemática actual se agudizará si continúa el crecimiento explosivo y desordenado de la zona, para ello es primordial el considerar las proyecciones de población a mediano y largo plazo.

ESTUDIO URBANO .



-  TERRENO PROPUESTO
 -  SERVICIOS
 -  PLAZAS
 -  HABITACION
- DENSIDAD: 2.24 hab./ Ha.



VIALIDADES

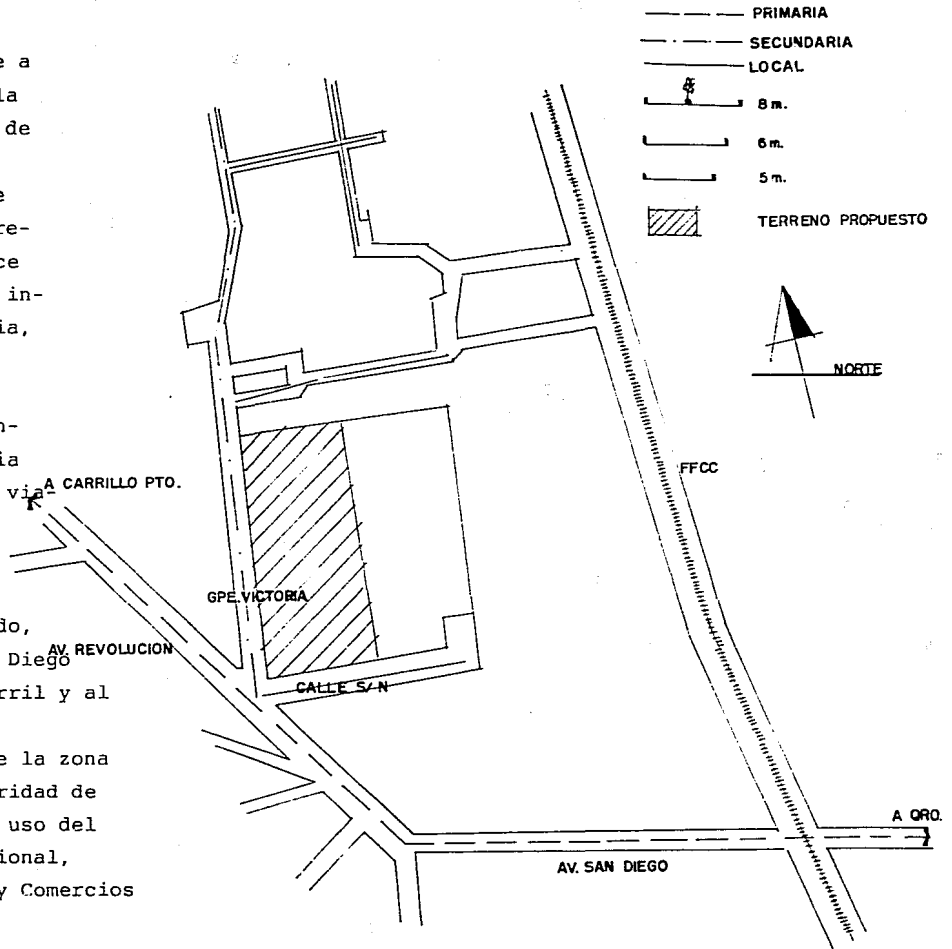
Area Propuesta.

El área de influencia incluye a los habitantes del Oeste de la ciudad de Oro., y al poblado de Carrillo Puerto.

Este poblado esta separado de la ciudad capital por la carretera Constitución, que conduce a San Luis Potosí, siendo su interdependencia claro y notoria, en terminos de accesibilidad existen pasos a desnivel que cruzan la carretera, conectandose con la zona universitaria de la capital, asi como a la vialidad que circunja el Cerro de las Campanas.

La Microrregión limita al N. con un fraccionamiento privado, al S. la Av.Revolución y San Diego al E. la espuela del ferrocarril y al O. la Av.Revolución.

El proceso de urbanización de la zona se caracteriza por la regularidad de la tenencia de la tierra, el uso del suelo, en su mayoría Habitacional, con Corredores de Servicios y Comercios de tipo misceláneo.



TERRENO PROPUESTO .

PROGRAMA ARQUITECTONICO .

PROGRAMA ARQUITECTONICO

SERVICIO	CANTIDAD	SUPERFICIE APROXIMADA	OBSERVACIONES
1. CASA HOGAR		1,078.00	
Vestibulo			
1.1 Sala de estar/T.V.	2		Contara con dispositivos para avisos y señalización.
1.2 Sala de lectura	2		
2. Area de niños			
2.1 Sala de tareas	2		Capacidad total 100 niños, con un posible aumento utilizando literas dobles. Con turnos de 24 h., dormitorio sanitario y bodega de material Con anaqueles p/ropa y carretillas para ropa sucia.
2.2 Dormitorios	10		
2.3 Coordinadores	2		
2.4 Roperio	6		
UNIDAD ESCOLAR		1,480.00	
3. Aulas			
3.1 Primaria	6		Dimensiones y mobiliario de acuerdo a normas y especificaciones del CAPFCE.
3.2 Secundaria	3		

4. Laboratorios

4.1 Laboratorio Polifuncional 2

Dimensiones y mobiliario de acuerdo a normas y especificaciones del CAPFCE.

5. Biblioteca

5.1 Sala de lectura 1

5.2 Acervo 1

5.3 Revistas/periodico mural 1

6. Talleres

6.1 Carpinteria 1

6.2 Soldadura y Forja 1

6.3 Maquinas y Herramientas 1

6.4 Dibujo 1

6.5 Electricidad 1

6.6 Electrónica 1

Dimensiones y mobiliario de acuerdo a normas y especificaciones del CAPFCE.

7. Sanitarios

7.1 Alumnos 3

7.2 Profesoras 3

7.3 Cuarto de Aseo 3

GOBIERNO

300.00

8. Area Pública

8.1 Vestibulo, Informes 1

8.2 Trabajo Social 2

9. Dirección Gral.

9.1 Director General	1
9.2 Sala de juntas	1
9.3 Secretarias	1
9.4 Archivo General	1
9.5 Sanitario	1

2 Personas

Ubicado en Dirección Gral.

10. Admón. Escolar

10.1 Director	1
10.2 Subdirector	1
10.3 Medico/Sicólogo	1
10.4 Secretarias	1
10.5 Sanitarios	2

2 Personas por turnos de 12 H.

Para hombres y mujeres.

SERVICIOS GENERALES

1,550.00

11. Comedor

11.1 Comensales	1
11.2 Cocina	1
11.3 Sanitarios	2
11.4 Cuarto de Basura	1

12. Cuarto de Máquinas 1

13. Patio de Servicio/Basura 1

14. Estacionamiento

14.1 Público y de Personal 1
14.2 Servicio 1

El Número de cajones esta da-
do de acuerdo al reglamento
de construcciones del Edo.

ESPACIOS ABIERTOS / RECREATIVOS * 2.057.00

15. Plazas
15.1 Acceso 1
15.2 Ceremonias 1
15.3 Exposiciones 1

16. Canchas Basket-ball 2

AREAS VERDES 3,500.00 35 % del área total predio.

TOTAL 9,965 m²

* Espacios recreativos y abiertos se sumarán al 35% de áreas libres del total de la superficie del predio, y que van a funcionar como espacios articuladores de los elementos del conjunto.

PROYECTO .

DESCRIPCION DEL PROYECTO.

Para su ubicación física, se optó por un terreno propiedad del IMSS, el cuál se encuentra localizado en la calle de Guadalupe Victoria s/n; se escogió esta zona para brindar un servicio a esta comunidad, donde serán beneficiados niños que en la actualidad viven en la calle, siendo en esta zona donde se encuentra ubicado gran parte de este problema en el municipio de Carrillo Puerto, Qro., esto según la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia, dependiente del DIF estatal.

El terreno cuenta con una superficie de 10,000 m² con una topografía plana, su ubicación es favorable, tanto por sus vías de acceso, como por estar dentro de la zona residencial del corredor industrial, teniendo por tal motivo nulo movimiento vehicular de tipo pesado.

El predio cuenta con toda la infraestructura y los servicios urbanos ya instalados y funcionando, servicios tales como agua potable, drenaje, luz, telefono, etc.; los accesos son tanto por la calle Guadalupe Victoria, como por una calle lateral empedrada, la cual carece de nombre, y por la cual se propone ubicar el acceso de servicio al conjunto.

En todo el perímetro del terreno existen grandes arboles, los cuales no pueden ser removidos de su sitio, debiendo ser integrados al proyecto. Tomando como base el lado largo del terreno, se propone como solución de tipo Arquitectónica una división de las zonas características, que son: Habitación, Educación y Servicios. Estas tres zonas esta-

rán ligadas por medio de circulaciones abiertas entre áreas verdes.

En base a lo anterior, se pretende tener en este espacio 2 edificios de habitación los cuales tienen 3 niveles en los cuales albergarán los dormitorios, salas de tareas y de T.V. y el dormitorio de los coordinadores de los niños; el edificio para aulas, laboratorios, biblioteca y talleres de oficios ; otro edificio para el comedor y finalmente uno donde se ubica la administración y el gobierno.

Se parte de un eje central de composición, siguiendo el lado largo del terreno, para a partir de dicho eje desprender de cada lado y a las cabeceras del mismo los edificios componentes del conjunto. El acceso al conjunto se realiza tanto en automóvil -- como de forma peatonal, llegando ambos a una plaza de acceso, a través de la cual, llegamos al edificio de administración general, donde tenemos ubicado el control de entrada, y que tiene la función de no permitir tanto la salida como la entrada de alguna persona sin la autorización debida. Es por este mismo lugar por donde llega diariamente el personal académico y administrativo, personal que no tiene acceso a la zona habitacional ni al comedor del conjunto, puesto que el personal que labora en esas otras dos zonas, tiene su control a través del acceso de servicio, y donde igualmente es vigilada tanto la salida como la llegada del personal.

Al entrar al edificio de gobierno encontramos una sala de espera para visitas, al lado izquierdo de esta tenemos la oficina del director general con su apoyo secretarial

mientras que a la derecha tenemos las oficinas de trabajo social y el archivo general, así como también las escaleras que nos conducen a la planta alta donde se ubican las -- oficinas de la administración escolar, el servicio medico/sicológico, la sala de juntas y los servicios sanitarios; desde esta planta alta se tiene una posición que nos permite tener un control visual de casi todas las áreas exteriores del interior del conjunto.

Al internarnos más al conjunto tenemos una plaza para exposiciones de los trabajos realizados por los niños en los talleres de oficios; del lado izquierdo de ésta se encuentra la zona academica con su plaza para ceremonias de tipo civico y el edificio donde se encuentran las aulas, la biblioteca, los laboratorios y los ya mencionados talleres. Del lado opuesto del terreno esta el edificio comedor que tiene grandes ventanales que nos permiten la observación de los jardines durante los alimentos.

A cada lado del comedor tenemos los edificios de habitación, los cuales tienen - en la entrada una jardinera con bancas rodeando un gran árbol que permite a los niños sentarse a su sombra a jugar; ya en su interior se encuentra la sala de televisión y - de juegos de mesa, a su izquierda esta la sala de tareas, del lado contrario esta un - dormitorio para los más pequeños de edad, para quienes no es recomendable que suban -- escaleras, igualmente en este nivel esta el dormitorio de un coordinador y los servi- cios sanitarios para este nivel. Tanto en el primero como en el segundo nivel tenemos en cada uno de ellos dos dormitorios, una sala de lectura o de estar y servicios sani- tarios.

Entre los edificios y las bardas de colindancia se encuentra una circulación de -- servicio, la cual permite llegar a cada uno de los edificios para proveerlos de lo que requieran para su eficaz funcionamiento y manutención, sin intervenir con las actividades de los habitantes.

Finalmente entre los espacios jardinados entre las zonas habitacional y académica estan dos canchas de basket ball y/o de bolley ball donde puedan tener los niños un lugar para practicar un deporte con las instalaciones adecuadas para ello.

CRITERIO ESTRUCTURAL.

La estructura de todos los edificios del conjunto es básicamente utilizando columnas y traves de concreto armado colado en sitio, con una cimentación a base de zapatas aisladas con traves de liga, y en un par de ocasiones se utilizan muros de carga cimentados con zapatas corridas; en cuanto a las losas de cubierta y de entrepisos, con excepción de las utilizadas para albergar instalaciones hidraulico-sanitarias, serán hechas a base de viguetas y bovedilla.

De acuerdo con el Reglamento de Construcciones del Edo. de Querétaro, se considera que toda estructura debe ser diseñada para poder soportar tanto cargas muertas, como vivas y accidentales, siendo las primeras de estas las que van a actuar de una forma permanente sobre la estructura; las cargas vivas estan producidas por los usuarios del edificio y por el mobiliario a el destinado; finalmente las cargas accidentales estan producidas por sismo o por viento.

Se tomarón en consideración los siguientes pesos por m^2 y las cargas vivas especificadas en dicho reglamento:

Enladrillado/mortero	120 k/m^2	Losa de concreto	240 k/m^2
Relleno	300 "		
Capa de compresión	76 "	Carga Viva Azotea	100 "
Vigueta y Bovedilla	150 "	Carga Viva Entrepiso	350 k/m^2
Loseta cerámica	15 "		

El proceso de cálculo para la resolución de los marcos fue realizado basandose en el método de soluciones condensadas para el análisis estructural de pórticos del Ing. Valerian Leontovich; mientras que para el cálculo de la cimentación se utilizó la teoría Plástica basandose en el método del ingeniero Marco A. Torres H.

CRITERIO DE INSTALACIONES.

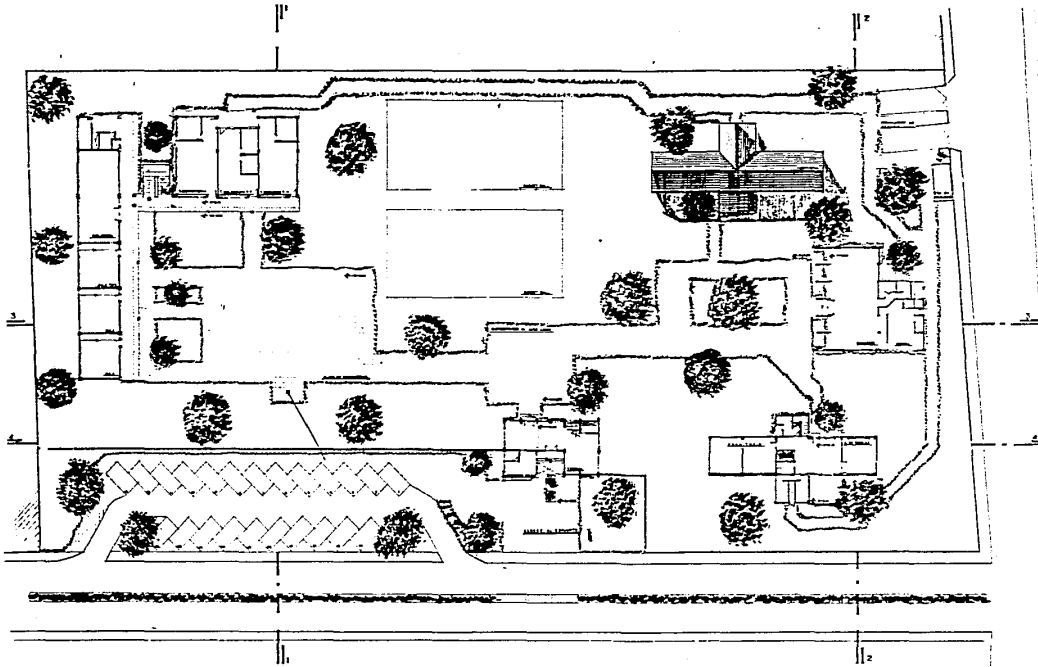
La instalación hidráulica y sanitaria se ubica en el plano vertical en ductos, y horizontalmente en la losa de entrepiso, mientras que en los laboratorios de la escuela las tenemos aparentes. Dicha instalación hidráulica esta hecha a base de una cisterna a donde llega el agua proveniente de la red municipal, y desde donde será bombeada por -- medio de un sistema de acumuladores hidroneumáticos que proporcionan la presión necesaria para abastecer a los edificios con eficiencia; este equipo se encuentra ubicado en el cuarto de máquinas, que se localiza junto al acceso de servicio en la parte sur del terreno; el agua caliente para los edificios de habitación y el comedor, se proporciona por medio de calefactores de 228 y 57 lt. respectivamente de capacidad.

Dicha instalación cuenta con 2 valvulas check, una para agua fría y otra para -- agua caliente, esto por cada cuarto de baño por nivel de habitación, y las encontramos colocadas en zonas registrables para permitir cerrarlas independientemente por cada - nivel en caso de ser requerido darle mantenimiento.

La instalación sanitaria cuenta con tapones de registro para poder destapar en - caso necesario y tubos de ventilación conectados verticalmente.

La instalación eléctrica tiene su centro de distribución en el anexo del cuarto de máquinas, donde se recibe la acometida de la compañía de luz en un tablero general del conjunto, de donde pasa por medio de tubería subterránea a los tableros de control de cada uno de los edificios componentes, para posteriormente de ese tablero del edificio distribuirse por medio de tubería metálica oculta en muro ó en losa y en piso, -- esto según el requerimiento.

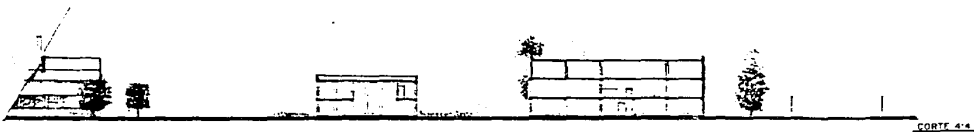
Debido a las características de funcionamiento, es necesario el contar con una -- red de intercomunicación interna entre todos y cada uno de los edificios, la cual se encuentra colocada y es controlada desde el edificio de gobierno; lugar en donde también se ubica un conmutador que proporciona las extensiones necesarias a los edificios que requieran una comunicación exterior.



GOBIERNO DE GUAYMAS JORGE CEBAN
CASA HOGAR Y U ESCOLAR
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO
1988

A-2

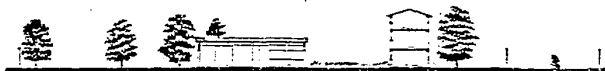
The title block contains a north arrow pointing towards the top right, a small site plan, and a decorative emblem at the bottom right. The page number 'A-2' is centered in a box.



CORTE 4-4



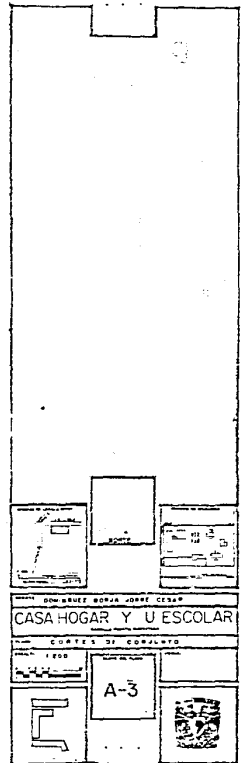
CORTE 3-3

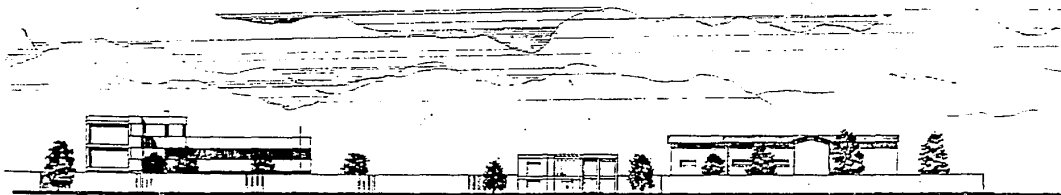


CORTE 2-2

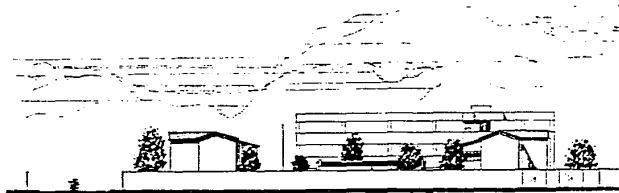


CORTE 1-1



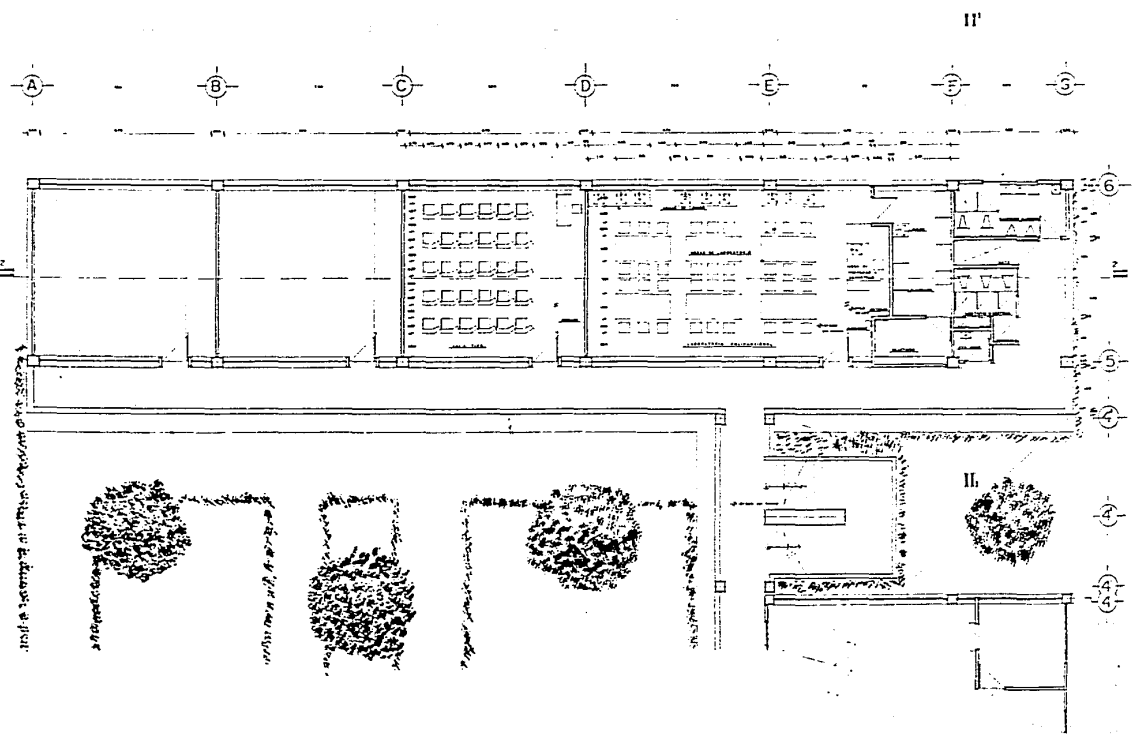


FACHADA ORIENTE



FACHADA SUR

COMPLEJO BARRA JOSÉ CELAR			
CASA HOGAR Y U. ESCOLAR			
FACHADAS DE CONJUNTO			
		A-4	



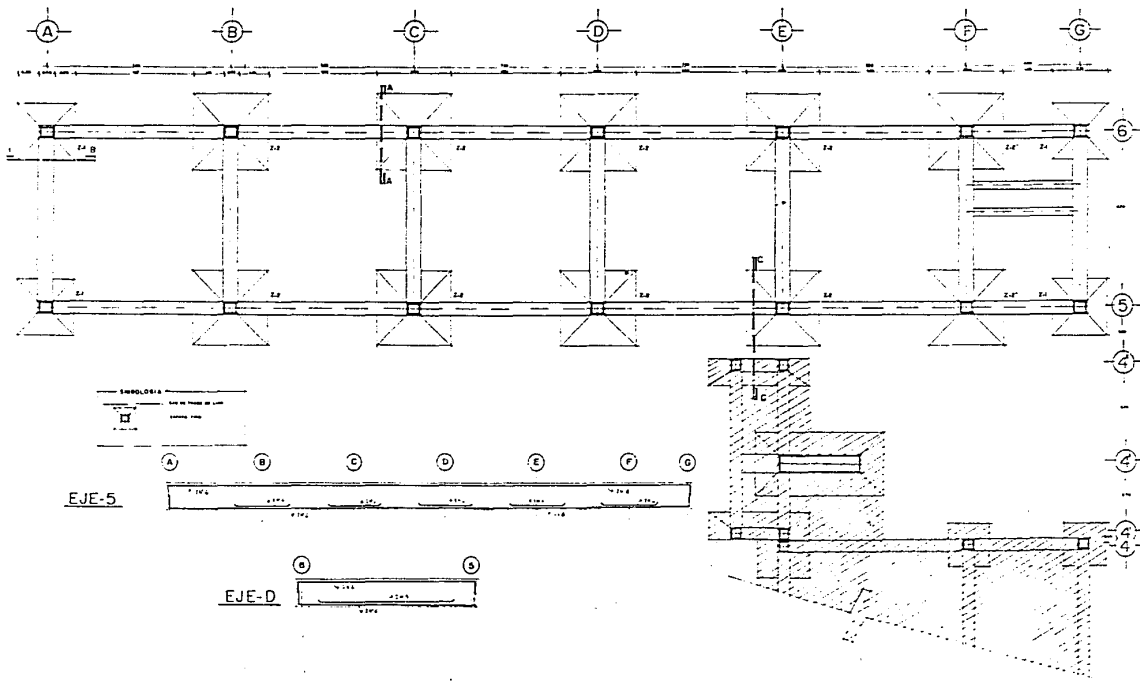
Vertical strip on the right side of the page containing a north arrow, a site plan, and a title block with text in Spanish.

DOMINELLI RODRIGUEZ CESAR

CASA HOGAR Y U. ESCOLAR

PLANTA TIPO EDIFICIO DE AULAS Y LAB.

A-II



EST. INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION DE GUATEMALA
 2da. AVENIDA DE LA AMERICA CENTRAL, GUATEMALA

DOMINICAR BOPAN JORDAN CELER

CASA HOGAR Y U ESCOLAR

CIMENTACION

1:50

Es-4

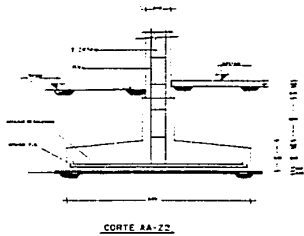
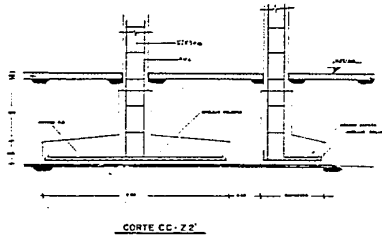
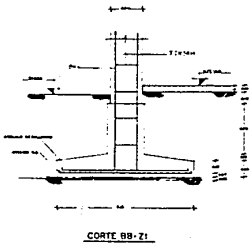
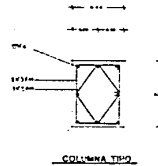


TABLA DE ZAPATAS				
MARCA	h	b	a	g
Z-1	870	600	620	600x220x120
Z-2	780	600	600	600x220x120
Z-3	780	600	600	600x220x120



DOMINICHO BORJA JORGE CERRA
CASA HOGAR Y U ESCOLAR
 CORTES CIRCUNFERENCIA
 Es-5

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA.

Normas Básicas de Equipamiento Urbano. SEDESOL

Proyectos de Escuelas, Normas y Procedimientos. CAPFCE

Reglamento Gral. de Construcciones del Estado de Querétaro.

Oficio de Arquitecto. A. Deffis

El Concreto Armado. V. Pérez Alamá

Concreto, Diseño Plástico/Teoría Elástica. Marco Aurelio Tórres H.

Diseño Simplificado de Concreto Armado. Harry Parker

Pórticos y Arcos. Valerian Leontovich

Instalaciones en los Edificios. Gay-Fawcett-Mc.Guinness-Stein

A S E S O R I A .

ASESORIA ESPECIALIZADA

Arq.Urb. Jorge Cattaneo Cramer

Arq.Urb. Carlos Cuevas. Dtor. Urbanismo SEDESOL, Qro.

Dr.Arq. Alejandro Villalobos P.

Dip.Arq. Maria Elena Martínez Carranza. Presidenta Com.Asent.Humanos y O.Públicas
LIV Legislatura, Cámara de Diputados.